



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR

AÑO 2026

Segundo cuatrimestre

Materia: INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS

Comisión/es: Segundo año - Prof. Lic. Hernán Nazer



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Introducción a las Ciencias	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Cuatrimestral	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	ÁREA DE FORMACIÓN SOCIOCULTURAL	
Correlativas anteriores:	No tiene correlativas anteriores	
Correlativas posteriores:	No tiene correlativas posteriores	
Carga horaria semanal:	4 horas cátedras	

2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CÁTEDRA

2.1. EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación al cargo (en horas semanales)
Nazer, Hernán Pedro	Profesor interino	4hs semanales

3. FUNDAMENTACIÓN

La materia Introducción a las Ciencias busca articular una reflexión de carácter epistemológico sobre el conocimiento científico con una reflexión acerca del carácter científico de la bibliotecología. Se propone trabajar a partir de la hipótesis según la cual la bibliotecología en tanto que disciplina científica, esto es, disciplina que contiene proyectos de investigación, técnicas de trabajo y desarrollos institucionales, participa con sus especificidades del conjunto de las ciencias sociales.

La materia Introducción a las Ciencias proporciona a los estudiantes los fundamentos teóricos, metódicos y prácticos necesarios como para comprender y aplicar los principios científicos en la práctica profesional como bibliotecario.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

De manera general las competencias profesionales que se busca transmitir a los alumnos y que los alumnos incorporen de forma participativa como elemento central de su perfil profesional y académico remiten a la capacidad de organizar y gestionar la información y el conocimiento tanto en sus aspectos teóricos como prácticos.

4.1. CAPACIDADES O HABILIDADES DURAS

- Adquirir competencias para el mercado laboral en el desarrollo de un perfil profesional de investigación científica en bibliotecología.
- Desarrollar competencias profesionales en el conocimiento del carácter científico de la bibliotecología.
- Desarrollar las competencias en diferenciar tipos de saberes y conocimientos.
- Incorporar las competencias de reconocimiento de diversas formas y metodologías de investigación científica.
- Adquirir las competencias de uso de diversas técnicas de investigación científica.
- Incorporar las competencias del lenguaje lógico y lenguaje científico, centrales en el desempeño profesional.
- Incorporar las competencias de la argumentación y pensamiento crítico y fundamentado
- Incorporar el uso de herramientas de inteligencia artificial.

4.2. CAPACIDADES O HABILIDADES BLANDAS

- Desarrollar las competencias de empatía, liderazgo y resolución de conflictos en el seno de y asociadas al trabajo colaborativo y en equipo.
- Valorar el papel y el impacto social de la ciencia y la tecnología en la vida social.

4.3 HABILIDADES, CAPACIDADES Y DIVERSIDAD

Los contenidos de los programas de estudios de educación superior no pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la instancia evaluatoria, las personas con discapacidad pueden solicitar servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes. En caso de requerirlo, presentar copia del Certificado Único de Discapacidad (CUD) en Bedelía e informar a los docentes al inicio de la cursada.

Si considera necesario informar una condición que requiere de atención médica o asistencia no dude en comunicarlo al docente para poder actuar correctamente ante una situación de emergencia.

Todos los estudiantes cuentan con un espacio de tutorías destinado a acompañar, orientar y guiar a los estudiantes que lo soliciten. Este abarca tres modalidades de tutoría: académica, desarrollo personal y



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

profesional. Para mayor información contactarse al siguiente correo electrónico: tutoriaifts13@gmail.com

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

5.1 UNIDADES

Unidad 1: Ciencia, Filosofía y Sociedad

El contexto político, económico, social y cultural en el que surge la reflexión científica moderna.
Cambios en la constitución de las sociedades occidentales.

Del feudalismo al capitalismo: un nuevo modo de producción, un nuevo tipo de sociedad, una nueva forma de saber.

La ciencia en tanto nueva concepción de la relación sujeto – objeto. Una nueva alianza entre saber y poder.

Descartes: crítica al pensamiento medieval y filosofía de la desconfianza.

Kant: la razón científica, una razón transformadora.

Unidad 2: El conocimiento científico

El conocimiento: sujeto y objeto de conocimiento. Formas del conocimiento humano.

Fuentes y origen del conocimiento. Racionalismo. Empirismo.

El conocimiento vulgar: sus características

El conocimiento científico: sus características.

Distinción entre “Técnica” y “Tecnología”.

Unidad 3: La ciencia.

La ciencia: conceptualización y características

Divisiones al interior del campo científico: ciencias puras y ciencias aplicadas.

Las Ciencias Formales y el método axiomático.

Las Ciencias Fácticas y el método experimental.

Diferencias entre las ciencias naturales y las ciencias sociales

Las ciencias sociales: la relación sujeto – objeto, el objeto de estudio de las ciencias sociales. Exactitud y rigurosidad de las Ciencias Sociales.

“Contexto de descubrimiento” y “contexto de justificación” en las ciencias.

La científicidad de la Bibliotecología. El objeto de estudio de la Bibliotecología.

Biblioteca y Ciencias de la Información: ¿subordinación, exclusión o inclusión?



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

Unidad 4: Métodos de validación y construcción de hipótesis

El Inductivismo Ingenuo y sofisticado: características.

Proceso Inductivo y proceso deductivo.

La lógica y el razonamiento deductivo.

El problema de la inducción.

La observación y la teoría. Los enunciados observacionales y la presuposición de la teoría.

El Falsacionismo: Karl Popper. El progreso de la ciencia para el Falsacionismo. Grado de falsabilidad, claridad y precisión. Los límites del falsacionismo.

La investigación social: distintos modelos de investigación social. Ejemplos y características.

Técnicas de Investigación social aplicadas a la Bibliotecología.

Unidad 5: Diferentes teorías Científicas.

Las teorías como estructuras.

Los Programas de Investigación: Imre Lakatos.

La comparación de los Programas de Investigación.

Las teorías como estructuras: Los paradigmas de Thomas Kuhn.

La Ciencia "Normal". La dinámica de la Ciencia en Kuhn. El progreso de la Ciencia. Anomalías, Crisis y Revolución.

Epistemología y Ciencias de la Información.

La bibliotecología dentro de las ciencias sociales

5.2 CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento como a la dinámica propia de cada comisión)

Prof.: Nazer

UNIDADES TEMÁTICAS	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1	12-08	02-09
Unidad 2	09-09	23-09
Unidad 3	30-09	14-10
Unidad 4	21-10	04-11
Unidad 5	11-11	25-11



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

5.3- CRONOGRAMA DE CLASES (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento como a la dinámica propia de cada comisión)

Prof. Nazer

Clase Nro.	Fecha	Modalidad	Contenidos
1	12-08	Presencial	Presentación de la materia
2	19-08	Virtual	Contexto de surgimiento de la ciencia
3	26-08	P	Ciencia y método en la cultura moderna
4	02-09	V	Bases filosóficas de la ciencia 1
5	09-09	P	Bases filosóficas de la ciencia 2
6	16-09	V	Ciencia, sentido común y saber crítico
7	23-09	P	1er Parcial
8	30-09	V	Ciencias formales y prácticas
9	07-10	P	La problemática del método: inductivismo
10	14-10	V	La problemática del método: deductivismo
11	21-10	P	Ciencias sociales y ciencias naturales
12	28-10	V	Explicar y comprender en las ciencias sociales
13	04-11	P	La Bibliotecología como ciencia social
14	11-11	P	2do parcial
15	18-11	P	Recuperatorios del 1er y 2do parcial
16	25-11	P	Cierre de notas

5.4 FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento como a la dinámica propia de cada comisión)

En cada Unidad el trabajo práctico se desarrollará en el intervalo de tiempo correspondiente a la misma.

Prof.: Nazer

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
Unidad 1	Ciencia moderna: nueva relación sujeto-objeto en Descartes y Kant	12-08	02-09
Unidad 2	El saber vulgar o sentido común y el saber científico	09-09	23-09
Unidad 3	Las ciencias formales y las ciencias fácticas	30-09	14-10
Unidad 4	Inductivismo, deductivismo, falsacionismo	21-10	04-11
Unidad 5	La Bibliotecología como ciencia social	11-11	25-11



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

6.1 REQUISITOS PARA APROBAR LA MATERIA

La materia Introducción a las Ciencias es de promoción directa. La promoción directa está condicionada a:

- Obtener un mínimo de siete 7 puntos en cada una de las instancias de evaluación parcial establecidas en el presente programa.
- Presentar todos los trabajos prácticos. Obtener en cada uno de ellos un mínimo de 7 puntos.
- Acreditar el 75% de asistencia acorde a las disposiciones del régimen de cursada del instituto.

Es importante señalar que para poder promocionar la materia el alumno deberá obtener 7 puntos o más en cada instancia de evaluación parcial y en cada trabajo práctico. Esto significa que la promoción directa no proviene del promedio obtenido entre todas las notas a lo largo del cuatrimestre.

Si un alumno obtiene en alguna instancia de evaluación una nota comprendida entre 4 y 6 ello lo coloca de inmediato en circunstancia de rendir examen final.

Si un alumno obtuviese en alguna instancia de evaluación una nota comprendida entre 0 y 3.99 deberá rendir un examen recuperatorio. Es importante entender lo siguiente: al obtener una nota entre 0 y 3.99 se pierde la regularidad en la materia. Se denomina recuperatorio al examen que se rinde para recuperar dicha regularidad. Solo se podrá rendir una instancia de recuperatorio. Quién haya obtenido entre 0 y 3.99 en dos o más instancias de evaluación pierde la regularidad en la materia. El alumno que deba rendir recuperatorio en alguna instancia de evaluación (en la medida que lo aprobare) deberá rendir examen final.

El examen final de Introducción a las Ciencias para los alumnos regulares es oral. El alumno podrá elegir la estrategia de preparar un tema y presentarlo (a sabiendas de que no obstante se le puede consultar por la totalidad del contenido académico) o podrá pedir que se le realicen preguntas.

El examen en condición de libre en Introducción a las Ciencias (al cual el alumno podrá presentarse una sola vez en el desarrollo de toda la carrera) consta de una instancia escrita que deberá aprobarse con un mínimo de 4 para pasar a la instancia oral. En la evaluación oral el alumno podrá preparar un tema (sin desatender ninguno de los temas o contenidos de la materia) o responder las preguntas formuladas por la mesa examinadora. En caso de obtener un mínimo de 4 en la evaluación oral, y habiendo obtenido similar nota (como mínimo) en el escrito, se aprueba el examen.

Es muy importante señalar que para el examen libre entran todos los contenidos de la materia que figuran en el apartado Bibliografía obligatoria.

Es un requisito de suma importancia en lo que refiere a la aprobación de la materia respetar las pautas y principios rectores para la aplicación del régimen institucional de convivencia que atañe al



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

funcionamiento de todos los institutos del nivel técnico superior de gestión estatal. Claro está que los mismos rigen para todos los actores institucionales implicados en la comunidad educativa. Es importante considerar en este sentido, el respeto por las diferencias, la no discriminación en cualquiera de sus formas, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, el principio de no agresión ni violencia en cualquiera de sus modos, sean estos físicos o simbólicos, siendo estos valores fundamentales en la conformación de toda institución en general y educativa en particular.

6.2 CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES Y DE INSTANCIA DE RECUPERATORIOS

Prof.: Nazer

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Unidades 1 a 3		23-09-2026		X
Unidades 4 a 5		11-11-2026		X
Unidades 1 a 5	Recuperatorio 1er y 2do parcial	18-11-2026		X

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA POR UNIDADES

Unidad I:

Carbonelli, M., Esquivel, J. C. y Irrazábal, G. (2011). *Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación*, Universidad Nacional Arturo Jauretche Realización Editorial.

Coleclough, E., Mora, C. y Wille, J.C. (1993). Las prácticas sociales y el surgimiento de la ciencia moderna. En Esther Díaz (Ed.), *La ciencia y el imaginario social* (pp. 59-69). Editorial Biblos.

Echeverría, R. (1993). *El Búho de Minerva*, Dolmen Ediciones.

González Fernández, M. (1994). Medievo y Renacimiento, ¿ruptura o continuidad? El marco historiográfico de una polémica. *Revista española de filosofía medieval*, 1, 9-26.

https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/21973/refime_1_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) N° 13**

Sztajnszrajber, D. (1992). Las transformaciones de la Razón. En Luis Mesyngier (Ed.), *La Modernidad en crisis* (pp. 31-49). Oficina de Publicaciones del CBC.

Urresti, M. (1993). De la conciencia moderna a la explosión posmoderna. En Luis Mesyngier (Ed.), *La Modernidad en crisis* (pp. 67-76). Oficina de Publicaciones del CBC.

Unidad II:

Bunge, M. (1995). *La ciencia, su método y filosofía*. Editorial Sudamericana.

Carpio, A. (1985). *Principios de filosofía*. Editorial Paidós.

Gaeta, R. (1988). *Nociones de epistemología*. Editorial Eudeba.

Unidad III:

Chalmers, A. (1992). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Siglo XXI Editores.

Díaz, E., y Heller, M. (1998). *El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de las Ciencias*. Editorial Eudeba.

Pardo, R. (2010). La problemática del método en ciencias naturales y sociales. En Esther Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 67-97). Editorial Biblos.

Unidad IV:

Bunge, M. (1973). *Epistemología*. Editorial Ariel.

Gaeta, R. (1988). *Modelos de explicación científica. Problemas epistemológicos de las ciencias naturales y sociales*. Editorial Eudeba.

Unidad V:

Allendez Sullivan, P. (2012). El papel de la bibliotecología dentro de las ciencias sociales: la formación de los futuros profesionales. *Consultora en Ciencias de la Información*.
http://www.ccinfo.com.ar/v2/wp-content/uploads/2016/01/DT_032.pdf

Díaz, E., y Heller, M. (1998). *El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de las Ciencias*. Editorial Eudeba.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

Montero, J. (31 de mayo de 2016). Además de ingenieros y satélites, las humanidades. *Clarín*.
https://www.clarin.com/opinion/Ademas-ingenieros-satelites-humanidades_0_EkKWv_Sm-.html

7.2 BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA POR UNIDADES

Unidad I:

Casullo, N. (1998). *El debate modernidad posmodernidad*. Editorial Puntosur.

Casullo, N. (1999). *Itinerarios de la Modernidad*. Editorial Eudeba.

Unidad II:

Asti Vera, C. y Ambrosini, C. (2009). *Argumentos y teorías. Aproximación a la epistemología*. Editorial Educando.

Diez, J. y Moulines, C. (1999). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Editorial Ariel.

Unidad III:

Blalock, H. (1992). *Introducción a la investigación social*. Editorial Amorrortu.

Klimovsky, G. (1995). *Las desventuras del conocimiento científico*. A-Z Editores.

Unidad IV

Klimovsky, G. (1998). *La inexplicable sociedad*. -Z Editores.

Popper, K. (1996). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Editorial Planeta-Agostini.

Unidad V

Rendón Rojas, M.A. (2013). *El objeto de estudio de la bibliotecología / documentación / ciencias de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*. Ed Universidad Autónoma de México.

Schuster, F. (1992). *El método en las ciencias sociales*. Editorial Centro Editor para América Latina.

Weber, M. (1990). *Ensayos sobre metodología*. Editorial Amorrortu.

8. PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA-ÁULICA



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Relevancia para la formación	Periodo de desarrollo
	-	-	-	-
-	-	-	-	-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

Profesor Hernán Nazer